

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS INTERACCIONES VIOLENTAS CON SU PAREJA: UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA

Women participation in the violent interactions with their couples: a systemic approach

Alicia Hernández Montaña
Instituto Coahuilense de las Mujeres¹

RESUMEN

La violencia se construye entre dos, y en esa interacción la mujer tiene una participación activa al recurrir a conductas verbales durante los episodios violentos, mismas que fungen como conductas detonantes y retroalimentadoras de la agresión física, por la que optan los varones. En el presente trabajo se describen las conductas con que las mujeres participan en tales interacciones violentas a partir de un enfoque sistémico, concluyéndose que se requiere centrar el tratamiento terapéutico en la generación de cambios en los patrones de interacción circular, más que en el cambio de conducta de uno solo de los actores en dichos episodios.

Indicadores: Perspectiva sistémica; Violencia física; Violencia emocional; Violencia sexual.

ABSTRACT

Violence is made by two, and in that interaction women have an active participation appealing to aggressive verbal behavior during such violent episodes; those behaviors trigger and feedback physical aggression, preferred by men. In this paper are described the behaviors used by women from a systemic approach, concluding that is necessary focusing the therapeutic interventions to the changes in the circular interactive patterns, instead in the behavior changes of only one of the actors in the violent episodes.

Keywords: Systemic approach; Physical violence; Emotional violence; Sexual violence.

¹ Calle Ramón Corona 348, Zona Centro, Saltillo, Coah., tel. (844)410-41-51 y (844)410-47-71, correo electrónico: ahm123@hotmail.com. Artículo recibido el 11 de septiembre de 2006 y aceptado el 23 de abril de 2007.

Son innumerables las investigaciones que se han realizado alrededor del mundo para conocer el tipo de violencia al que son sometidas las mujeres por sus parejas. La Organización Panamericana de la Salud, en un estudio realizado en 2003, encontró que entre 10 y 69% de las mujeres han sido agredidas físicamente por sus parejas masculinas en algún momento de sus vidas.

En México, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH), elaborada por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2003), reporta que de cuatro a diez mujeres sufren algún tipo de violencia (física, emocional o sexual) por parte de su pareja. El diseño de la encuesta permitió obtener información lineal sobre la experiencia de las mujeres, pero no se exploró su participación en la construcción de la misma.

De forma sistemática, la investigación ha encontrado ciertos correlatos ambientales de la violencia. Singularmente, se habla de un alto grado de estrés ambiental, con lo que se significa que la pareja en la que aparece la violencia padece problemas crónicos que la someten a una tensión elevada y constante: desempleo, trabajos particularmente duros o en condiciones de explotación extrema, enfrentamientos crónicos con la familia de origen, condiciones de vivienda pobre y otros (Navarro y Pereira, 2000).

De igual manera, existe una lista notablemente uniforme de sucesos que desencadenan la violencia masculina en la pareja: no obedecer al hombre, contestarle mal, no atender adecuadamente a los hijos o el hogar y muchos más; sin embargo, tales variables sólo han sido mencionadas, pero no se ha recurrido a ningún tipo de análisis que amplíe la visión del problema. Vistos desde una causalidad circular, estos detonadores forman parte de una descripción asimismo circular en la que causa y efecto tienen una influencia recíproca que provoca que las conductas se mantengan y retroalimenten.

Aunque los autores se preocupan del origen de la violencia abordándola desde las teorías del modelamiento y de género, no toman en cuenta la perspectiva sistémica. Realizar estudios bajo dicha perspectiva puede generar nuevos datos que ofrezcan estrategias de intervención para reducir la violencia doméstica.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El surgimiento de la teoría general de sistemas (von Bertalanffy, 1950/1976) tiene que ver con varios factores: 1) La aparición de nuevos campos más allá del sistema tradicional de la física; 2) En los campos biológicos, del comportamiento y sociológico, hay problemas esenciales que la ciencia clásica descuidó o no entraban en sus consideraciones; 3) La ciencia clásica se ocupaba de problemas con dos variables, de cursos causales lineales, de una causa y un efecto; sin embargo, numerosos problemas —particularmente en biología y ciencias sociales y del comportamiento— son multivariados y requieren nuevos instrumentos conceptuales.

A continuación, se señalan algunos elementos teóricos sistémicos básicos y generales que, a juicio de la presente autora, enmarcan a la mayor parte de los modelos que han abordado a la familia como su principal foco de atención, sobre todo en el ámbito de la terapia familiar, y que por ende sustentan este trabajo.

Sistema. Conjunto de elementos interactuantes, los que pueden ser abiertos (es decir, tienen comunicación con otros sistemas o intercambian información y energía con ellos) o cerrados (esto es, no se comunican con otros sistemas y no tienen vida).

Totalidad. Característica que hace referencia a que si un elemento del sistema es alterado, se afectará a los demás componentes del sistema.

Circularidad. Concepto que tiene que ver con patrones repetitivos de interacción, en donde A tiene un efecto sobre B, B a su vez afecta a C, este a D, y finalmente D regresa información a A; esto ocurre de tal manera que a ningún elemento se le podría atribuir la causa y a otro el efecto, pues todos están involucrados en el proceso interactivo.

Retroalimentación. Característica que alude al intercambio de información (comunicación) que ocurre intrasistémica o intersistémicamente. Existen dos tipos de retroalimentación: la positiva y la negativa; la primera hace referencia al intercambio de información que provoca transformaciones importantes en el sistema, mientras que la retroalimentación negativa se asocia con el mantenimiento de la estructura del sistema, el cual se logra con pequeños cambios o leves transformaciones.

Homeostasis. Concepto tiene que ver con la tendencia que tiene todo sistema hacia la búsqueda del equilibrio, de la constancia, de la permanencia sin transformaciones grandes en la estructura del sistema, y obviamente está relacionada con la retroalimentación negativa.

Morfogénesis. Tendencia que tiene todo sistema hacia la transformación, el cambio drástico, el desarrollo e incluso la muerte o destrucción; esta característica se relaciona con la retroalimentación positiva.

Autorregulación. Característica que tiene todo sistema vivo de establecer sus propias reglas de funcionamiento y ritmo de desarrollo.

Equifinalidad. Este principio de los sistemas significa que resultados idénticos pueden tener orígenes distintos, ya que los resultados son independientes del tiempo y de las condiciones iniciales y están determinados tan sólo por los parámetros del sistema (von Bertalanffy, 1959).

PERSPECTIVA SISTÉMICA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Perrone y Nannini (1997) han distinguido entre violencia simétrica y violencia complementaria; la primera se genera en situaciones de desafío en el que uno trata de imponerse al otro; la mujer es la que suele ser la víctima de las agresiones físicas, pero no se somete y se las arregla para continuar la lucha. La agresión es abierta y existe el sentimiento de culpa. La violencia complementaria (violencia de castigo) es un intento por perpetuar una relación de desigualdad donde existe un fuerte y un débil; el fuerte se cree con derecho de castigar al débil, no hay sentimientos de culpa y sí una cierta sanción cultural que justifica su violencia. Sus secuelas son mucho más graves. La violencia de castigo destruye la identidad porque la víctima no pertenece a la misma clase de quien la agrede. Cabe destacar que ambos ciclos responden a una retroalimentación circular en que la conducta de cada uno de ellos sólo puede explicarse y comprenderse observando la interacción de todos los elementos del sistema (contexto).

Bajo esta visión de la construcción de la violencia circular es de la que se parte en el presente estudio para identificar más específicamente las conductas con las que las mujeres participan en la estimulación y retroalimentan de la violencia, aplicando el principio de equifinalidad, según el cual se llega al mismo resultado aunque varíe el punto de partida.

MÉTODO

Sujetos

Participaron 50 mujeres, 90% de las cuales mantenían una unión legal con su pareja, en tanto que el 10% restante vivía en unión libre. El 40% tenía una edad promedio de 30 años, 22% oscilaba entre los 15 y 25 años y el resto tenía 35 años o más. El 68% se dedicaba al hogar y el otro 32% contaba con un empleo formal. Estas mujeres habían llamado a la línea telefónica 075 para solicitar orientación legal o psicológica.

Objetivos

Los objetivos planteados fueron los de conocer las conductas estimulantes, retroalimentadoras y de solución utilizadas por la mujer en los episodios violentos con su pareja; identificar los elementos de su contexto conyugal que favorecieran la violencia conyugal, y determinar la manera en que las mujeres retroalimentan la violencia de su pareja con su conducta verbal o no verbal.

Instrumentos

Entrevista semiestructurada a través de una línea telefónica de asesoría legal y psicológica ubicada en la ciudad de Saltillo, Coah., México, que incluyó las siguientes áreas: datos socioeconómicos, condiciones socioambientales, tipo de violencia, descripción circular del episodio violento y antecedentes contextuales (primer episodio violento, tiempo de relación, razones para continuar en la relación y grado de satisfacción en la relación).

Así, en dichas entrevistas semiestructuradas (para identificar el papel de la mujer en las interacciones violentas con su pareja) se recabó información sobre los procesos interactivos de la violencia y estados internos "subjetivos" de las mujeres, el tipo de maltrato (físico, psicológico o sexual), las conductas estimulantes, retroalimentadoras y de solución, y, en cuanto al contexto conyugal, las actitudes conyugales, el compromiso conyugal y el ambiente emocional.

Procedimiento

Se seleccionó a aquellas mujeres que hablaron a la línea de orientación reportando cualquiera de los tres tipos de violencia. A cada una de ellas se le aplicó la entrevista semiestructurada, no sin antes haber

establecido una relación de confianza a través de la empatía y el rapport. Conforme avanzaba la entrevista, se iban llenando los rubros que contenía, sin dejar de indagar sobre las creencias y valores que las mujeres tenían respecto a la información que estaban proporcionando.

Se realizó un análisis estadístico de los datos reportados en las entrevistas identificando el tipo de violencia que más reportaron las usuarias y su perfil socioeconómico.

Además, se determinaron las creencias, valores y sentimientos que las mujeres atribuían a sus experiencias relacionadas a la violencia conyugal, así como los factores contextuales conyugales que favorecieron la aparición de las interacciones violentas.

RESULTADOS

Siendo el objetivo de la investigación identificar el tipo de participación que tienen las mujeres en la construcción de la violencia en las relaciones de pareja, se encontró que la mayoría reportó maltrato físico, y que éste se acompañaba por lo regular del maltrato emocional y en menor escala del maltrato sexual. A diferencia de la investigación realizada por Granados (1996) en la ciudad de Monterrey, en este estudio el maltrato físico fue el más reiterado; las mujeres no identificaban las humillaciones, las intimidaciones o las amenazas como un tipo de maltrato; esto es, en la mayoría de los casos no tenían conocimiento de que el tipo de conductas que reportaban entraban dentro del rubro del maltrato psicológico y, en consecuencia, ignoraban las repercusiones legales y psicológicas individuales y familiares; sólo en el momento de profundizar en la entrevista era posible detectar que había episodios de maltrato emocional y sexual previos al reportado, los cuales no fueron denunciados en su momento.

Aunque en un principio no se planteó el análisis a partir de los dos tipos de violencia (simétrica y complementaria) a la que hace referencia Watzlawick, Bavelas y Jackson (1986), pareció adecuado hacer la descripción de los resultados a partir de esta conceptualización.

Haciendo referencia al tipo de violencia predominante, cabe resaltar que en la mayoría de los casos de este estudio predominó la violencia simétrica, es decir, la interacción se generó en situaciones de desafío, siendo la mujer quien diera inicio a la discusión y terminando en violencia física, al igual que en la investigación de Granados (1996) y al reporte de la Organización Mundial de la Salud (2003). Se encontró que los sucesos que desencadenan la violencia masculina son preguntar al hombre sobre asuntos de dinero o amantes; en el caso particular de esta investigación, hubo otro suceso que no había sido mencionado con anterioridad: la molestia abierta provocada por los reclamos verbales hacia el varón por no involucrarse en la educación y cuidado de los hijos. Las mujeres entrevistadas consideraban estas actividades como tareas que debían compartir equitativamente con la pareja.

Estos sucesos pueden identificarse como comportamientos detonantes; sin embargo, de ahí a que ocurriera el primer ataque hubo toda una secuencia que permitió identificar las conductas estimulantes o retroalimentadoras, tales como instar al hombre a que respondiera a los cuestionamientos de dinero o de amoríos, responder en escalada a los insultos o gritos del hombre e interponer el cuerpo para evitar que el varón saliera de la casa. En este grupo, la violencia física, ejercida por el hombre y representada por empujones, jalones, bofetadas y golpes con el puño, fueron las conductas que concluyeron el episodio. Lo que a un observador externo le puede parecer una falta de respuesta positiva por parte de la mujer, indica un intento de solución al episodio de maltrato o la preservación de tales conductas, lo que refuerza la cadena de sucesos circulares que retroalimentan las conductas de la mujer y de su pareja.

De acuerdo al modelo de ciclo de violencia propuesto por Deschner (1984), esto se conoce como *refuerzo de la agresión*, esto es, durante el ataque de ira la víctima cesa en su comportamiento como una forma de sobrevivir a éste y no provocar más furia, pues aunque en algunas ocasiones también responde a base de golpes, finalmente es un plano donde no puede mantener una escalada simétrica, pues la fuerza física del hombre es superior a la de la mujer, por lo que tiene que cesar la agresión al no poder mantener la escalada.

Ello indica que si bien la violencia física es predominantemente masculina, la verbal es casi recíproca entre los cónyuges. Las mujeres entrevistadas emitían un mayor número de conductas verbales a las

que sus parejas respondieron con comportamientos no verbales, tales como retirarse del lugar comunicando inconformidad o molestia (hacer muecas, azotar objetos...); ante dichas conductas, referían sentir la necesidad de seguir insistiendo verbalmente para obtener también una respuesta verbal, pero por lo general los varones no respondían en este nivel, por lo que no esperaban el cese de dichas conductas, siendo el efecto el contrario (conductas retroalimentadoras), hasta que finalmente recurrían a la fuerza física para terminar con el episodio. Esto muestra claramente que estas parejas se comunicaban en dos niveles: digital y analógico, surgiendo los problemas al intentar traducir las conductas al lenguaje del otro. De igual manera, su comunicación tenía un aspecto de contenido que no era congruente con el relacional, lo que provocaba que el interlocutor no identificase el mensaje correcto; por ejemplo, si la violencia verbal de la mujer era una forma de manifestar su enojo e inconformidad con su pareja; si en realidad quería llegar a una solución del problema; si, en el otro caso, la conducta no verbal de los hombres era una especie de “tiempo fuera” para no dañar más la relación, o si era una actitud de desinterés o fastidio, resultaban de esto discusiones interminables y sin una solución apropiada.

Un dato interesante que valdría la pena señalar es que en el grupo de la violencia complementaría el hombre dio inicio al episodio de violencia sin que existiera previamente una conducta estimulante por parte de la mujer; sólo reportan que el hombre, al llegar a casa, lo hacía gritando, humillando y azotando objetos hasta encontrar a su pareja y ejercer violencia física en contra de ella. Es posible que durante esta cadena de respuestas las mujeres optaran por encerrarse en alguna habitación hasta que el varón se retirara o dejara de insultar o amenazar, callara y no respondiera verbalmente como una forma de no provocar más al hombre, o se cubriera el cuerpo para no recibir los golpes directamente, respuestas que se fueron reforzando a lo largo del tiempo, pues señalan que al principio de la relación intentaron responder de manera similar al maltrato, pero al no poder mantener una escalada al mismo nivel ni concluir la relación, terminaron por asumir una actitud sumisa, lo que habla de una complementariedad rígida en la cual el hombre tiene el poder. Con el tiempo, se sumaban otros miembros de la familia, como los hijos, que ante la falta de capacidad de su madre por detener las interacciones violentas, asumieron conductas en defensa de ella, sólo consiguiendo formar parte de la cadena circular de la violencia.

En cualquiera de los dos casos, la víctima enviaba el mensaje de que la violencia funciona para detener aquello que molesta al violento; esto es lo que Watzlawick (1981) denominó *retroalimentación negativa*, una cadena circular de sucesos cuya función es el mantenimiento de la estructura del sistema (homeostasis), lo que garantiza que tales episodios se repitan en el futuro.

Es importante señalar que el rango de edad en las parejas simétricas osciló entre los 25 y 35 años, a diferencia de las parejas complementarias, cuyas edades estaban entre los 45 y 55 años de edad; así, en las generaciones más jóvenes, los hombres y mujeres están aprendiendo interacciones donde mantienen y estimulan la violencia de una forma equiparable, tal como lo demuestran González y Santana (2003) en su investigación sobre la violencia en parejas jóvenes (noviazgo). Sin embargo, en ninguna de los dos estudios se analizaron las razones por la que las generaciones jóvenes están aprendiendo interacciones simétricas. Es posible pensar que ello tiene que ver con los cambios culturales y sociales, por lo que la mujer desempeña un papel más activo y participativo en las diferentes esferas de actividad, lo que confirma la investigación de Ruiz-Pérez (2006), llevada a cabo en España con 400 mujeres, hallando que las mujeres menores de 35 años no muestran una actitud pasiva ante el abuso de sus parejas, pues 68% terminó separándose y posteriormente divorciándose. Pero algunos factores significativos que sí se encontraron fueron que un porcentaje considerable —aunque no la mayoría— de las mujeres del grupo de la violencia simétrica ejercían una actividad laboral que les proveía de ingresos propios; al interactuar con elementos del medio externo, estaban más expuestas a la sensibilización e información sobre sus derechos, pues solicitaban asesoría telefónica para incoar los trámites de divorcio, tenían nociones legales mínimas de su situación y contaban con ingresos propios, lo que les permitía tomar decisiones tales como concluir la relación sin que eso les generara angustia por su situación económica. De manera contrastante, en el otro grupo de mujeres la mayoría sólo se dedicaba al hogar y no disponía de ingresos propios, lo que lleva a suponer que la dependencia económica, la dependencia emocional, la preocupación por los hijos y la esperanza constante de que el hombre cambiase son factores que determinaban el que continuasen una relación en la que eran maltratadas, tal como lo demuestran diversas investigaciones realizadas en diversas partes del mundo (Organización Panamericana de la Salud, 2003).

Se analizaron otros factores, como el efecto que tiene el periodo de la menstruación en la construcción de episodios violentos, encontrándose que durante este tiempo el estado de ánimo de las mujeres era más variable, pues reportaron tener menor control sobre sus impulsos, lo que las llevaba a tolerar en menor grado situaciones que fuera de este periodo sí controlaban, como el sentirse enfadadas o reclamar e insultar a su pareja. Sin embargo, no es posible asegurar que las variables hormonales les fuesen del todo incontrolables, pues en las mujeres del grupo complementario, a pesar de estar menstruando, sus cambios de estado de ánimo no las llevaron a comenzar discusiones ni ejercer acciones simétricas de violencia; más bien, lo anterior tiene que ver con un aspecto que se puede aprender a controlar y que forma parte de una serie de elementos que influyen, pero que no determinan, la construcción de la violencia.

En lo relativo a las condiciones mentales y físicas, se halló que la mayoría de las mujeres que iniciaban los episodios de violencia simétrica estaban bajo un elevado grado de estrés; en el caso de los hombres, la mayoría del grupo complementario se encontraban alcoholizados, aunque sus parejas reportaron que mostraban la misma conducta aun sin haber consumido esa sustancia, por lo que, al parecer, la violencia que estos hombres ejercen tiene que ver con una justificación cultural que se desprende de las creencias tradicionales de los roles que corresponden a los hombres y las mujeres. En muchas situaciones, se espera que las mujeres cuiden el hogar, se ocupen de los hijos y muestren obediencia y respeto al esposo. Si un hombre siente que su esposa no ha cumplido sus funciones, tiene derecho a responder en forma violenta, lo que confirma los hallazgos de otros estudios, en los que se ha encontrado que el estrés y el abuso del alcohol están dentro de los primeros factores de riesgo de la violencia (Ellsberg, 2001).

Por último, la etapa del ciclo vital en la que se observó el surgimiento de la violencia en ambos grupos fueron los primeros cinco años de matrimonio, es decir, una etapa que implica la elaboración de acuerdos para llevar una convivencia sana y el arribo del primer hijo, lo que sugiere que la violencia es la representación de la inhabilidad para manejar funcionalmente la crisis que estos cambios exigen a la pareja, pues una de las principales razones por las que surgen las discusiones entre los miembros de la pareja fue la demanda de que los pa-

dres se involucraran en actividades de cuidado, lo que no descarta la posibilidad de que la llegada de los hijos genere una especie de celos al sentir el varón que la mujer se apega más a aquellos que a él.

A partir de los resultados obtenidos, es posible llegar a las siguientes conclusiones:

La violencia se construye entre dos, primeramente como una escalada verbal y después física, cuyo punto final es la agresión que termina con el enfrentamiento y con la situación así generada. La mujer recurre durante los episodios violentos a conductas verbales, mismas que fungen como conductas detonantes y retroalimentadoras en la construcción de los episodios violentos; a su vez, los hombres optan por conductas no verbales, como la agresión física, a la que reciben respuesta de las mujeres en algunas ocasiones, quienes, al no poder mantener la escalada, terminan retirándose. El que la violencia se construya no significa en absoluto que ambos cónyuges tengan igual responsabilidad, pues el agresor siempre tiene una responsabilidad mayor.

La violencia se construye asimismo siguiendo un patrón circular que pasa a formar parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja. Una vez creada y ensayada, surge la necesidad de su utilización para comunicarse o para controlar situaciones.

Es preciso que los dos actores de la violencia hagan algo diferente, nuevo, lejos de la interpretación tradicional que señalaba al violento como agente del cambio. La finalización de la violencia se debe concebir como un cambio de un patrón interaccional y no como un cambio de conducta de una persona, lo que puede sugerir que el abordaje terapéutico tiene que enfocarse a modificar la participación particular que cada uno tiene dentro de la construcción de la violencia, teniendo muy claro que la mujer tiene una participación activa; nada justifica la agresión física, pero encasillar a la mujer como víctima y no hacer visibles sus conductas detonantes y retroalimentadoras obstaculiza la modificación del círculo de la violencia. Algunos de los objetivos que se tendrían que perseguir en el tratamiento serían que 1) ambos miembros de la pareja identifiquen qué hace cada uno de ellos a fin de definir su control; 2) construyan a partir de su propio repertorio de creencias, valores y recursos personales un modelo alternativo de solución de conflictos, de negociación, de comunicación y de asertividad, y 3) identifiquen aquellos factores que influyen en la detonación de los episodios violentos y generen una alternativa de solución y control.

Una de las limitaciones que tuvo esta investigación fue que sólo se recabaron datos a partir de la percepción de las mujeres; hubiera sido más enriquecedor escuchar la descripción de los varones respecto de la participación de aquellas en la construcción de los episodios de violencia.

REFERENCIAS

- Bertalanffy von, L. (1950/1976). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertalanffy von, L. (1959). The Theory of Open Systems in Physics and Biology. *Science*, 23-29.
- Deschner, J.P. (1984). *How to end the hitting habit*. New York: Free Press.
- Ellsberg, M.C. (2001). Women's strategic responses to violence in Nicaragua. *Journal of Epidemiology and community Health*, 55, 547-555.
- González, R. y Santana, J. (2003). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131.
- Granados, S. (1996). *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género*. México: Asociación Mexicana de Población y Consejo Estatal de Población.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2003). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México: Autores.
- Navarro, J. y Pereira, J. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona, Paidós.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: OPS.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Ruiz-Pérez, G. (2006). Women's response to intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(9), 1156-1168.
- Watzlawick, P. (1981). *¿Es real la realidad?* Barcelona: Herder.
- Watzlawick, P., Bavelas, J.B. y Jackson, D.D. (1986). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.

